



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

(19) ES	(11) NUMERO (21) 227.464.-	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	28-3-77.	

227.464

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 47 J
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
DISPOSITIVO CORTADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

(71) SOLICITANTE (S)  
JOSE AVRIL RAYA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
MADRID, Angel Gonzalez Tejedor 2.

(72) INVENTOR (ES)  
Jose Avril Raya.

(73) TITULAR (ES)  
Jose Avril Raya.

(74) REPRESENTANTE  
Visitacion Peralta Alvarez.-

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo cortador de productos alimenticios, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.-La misma muestra en planta superior, al dispositivo cortador cuyo registro se preconiza..

FIGURA SEGUNDA.- Es un alzado esquematizado en el que se representan a la polea excéntrica, al cuchillo de corte, a la carcasa de protección personal y a la bancada de trabajo.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Mesa o banco de trabajo, constituido por un plano adecuado, en el cual se instalan todos y cada uno de los componentes de este dispositivo de corte.

2.- Motor eléctrico de potencia adecuada, montado sobre el plano -1- antes descrito.

3.- Polea, montada sobre el motor -2-, por intermedio del eje -4-.

4.- Eje motriz en el cual queda montada la polea, que actúa en función de excéntrica.

5.- Vástago unido a la parte exterior de la polea -3- y en cualquiera de sus laterales, con el fin de conseguirse la excentricidad necesaria para el corte de los productos por medio

BAD ORIGINAL

del cuchillo -6-.

6.- Cuchillo mencionado, unido al vastago -5-, en posición excentrica.

5.- Este cuchillo presenta un filo adecuado para realizar el corte de los productos.

Las flechas representadas en la figura segunda del plano anexo indican:

A.- El movimiento de elevación y descenso del propio cuchillo.

10.- B.- El movimiento de avance y retroceso del mismo.

7.- Ranura practicada en sentido longitudinal en el cuchillo -6-, cuyas dimensiones son equivalentes a las del propio diámetro de la polea -3-, cuya combinación permite el normal desplazamiento de la hoja de corte citada.

15.- 8.- Pasador que se aloja en la ranura -7-, con el fin de fijar al cuchillo en posición correcta y guiarlo en sus sucesivos desplazamientos.

Este vastago va fijado por dos soportes coaxiales, fijados en cualquier punto conveniente del conjunto.

20.- 9.- Carcasa de protección personal, instalada en un lateral del cuchillo-6-, permitiendo la entrada de los alimentos o impidiendo cortes al operario o manipulador.

10.- Tolva de entrada de los alimentos a la sección de corte.

25.- La tolva y carcasa van fijadas en la mesa -1-, siendo sus características las más adecuadas.

Aunque no queda representado en el plano adjunto, está prevista la disposición de un colector apropiado para la recogida de los productos cortados.

30.- Este dispositivo podrá ser fabricado con los materiales más

adecuados, siendo sus formas y dimensiones las mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitacion.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace consttar expresamente que cualquier modificacion de detalle que

- 5.- se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta proteccion, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

NOTA.

- 10.- Por ultimo, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

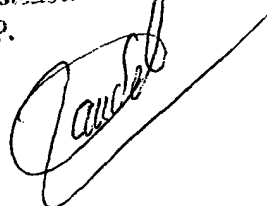
REIVINDICACIONES.

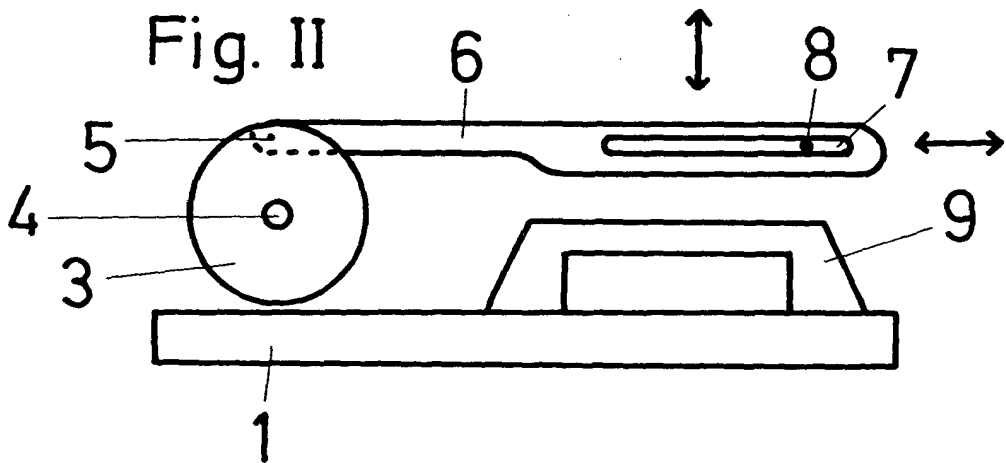
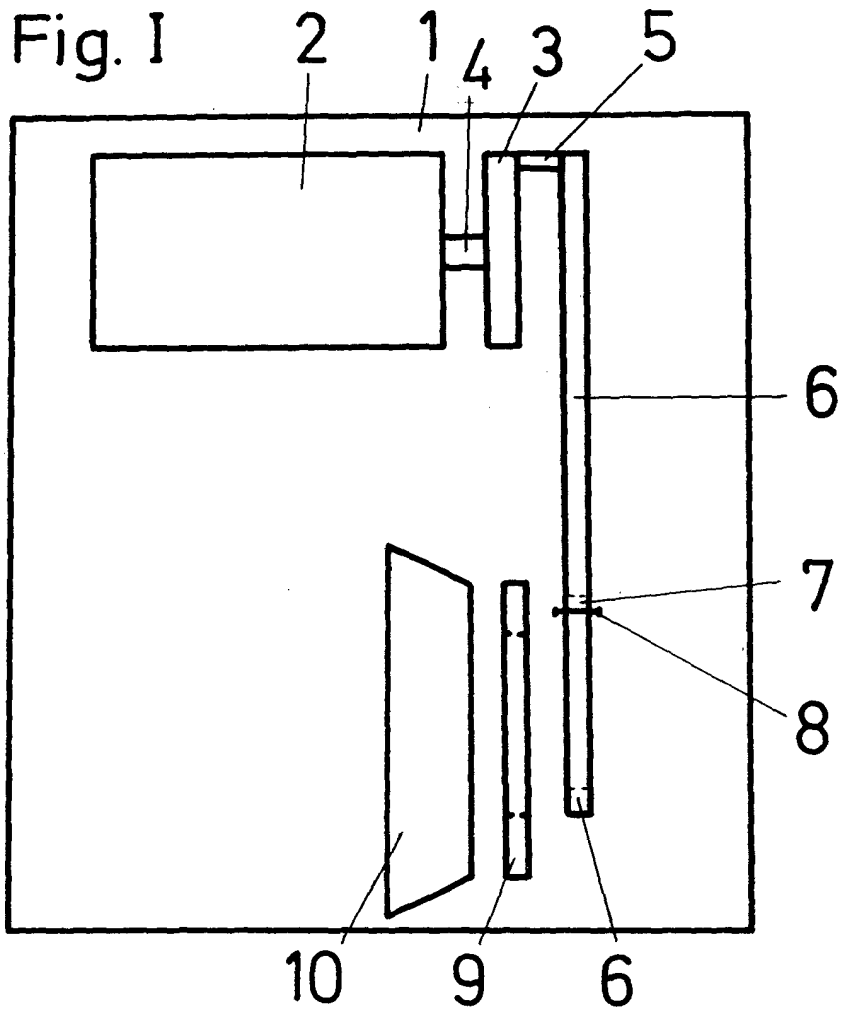
- 15.- 1ª.- Dispositivo cortador de productos alimenticios, caracterizado esencialmente porque comprende una base general plana, en la que esta instalado un motor electrico adecuado, cuyo eje va unido a una polea, la que lleva en su borde un vastago portador de un cuchillo de corte, dispuesto paralelamente al plano de dicha polea y que tiene el mismo movimiento sincronizado llevando dicho cuchillo una ranura longitudinal cuya longitud es igual al diametro de la polea portadora y que va guiado por un vastago soportado coaxialmente, realizandose el corte de los productos en el plano referido, existiendo como medio de proteccion personal una carcasa, con abertura para el paso de las baterias, procedentes de una tolva y contando el conjunto con un colector para recogida de los alimentos cortados.

- 25.- 2ª.- DISPOSITIVO CORTADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Madrid, 28 MAR. 1977

Visitation Paralta  
P. P.





Escala variable

Madrid, 28 MAR, 1877

*[Handwritten signature]*